



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 009 /

Quillón, 08 de Enero de 2013.

VISTOS:

- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 175 de fecha 29 de Octubre del 2009, que Nombra en calidad de titular en la Dotación de Salud Municipal de Quillón a la Srta. Alejandra López López.
- ✓ Carta de Renuncia Voluntaria de la Sra. Andrea Viviana López López, de fecha 08 de Enero de 2013 y recepcionada con fecha 10 de Enero del presente año.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE MATRONA DEL CENTRO COMUNITARIOS FAMILIAR EL CASINO DE QUILLON (CECOF), A LA SRA. ALEJANDRA VIVIANA LOPEZ LOPEZ**, Cédula de identidad N° 14.212.843-8, la cual se hará efectiva a contar del 08 de Enero de 2013.
2. Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 144 Letra a de la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales y Art. 48 Letra a de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIS MUNICIPAL


ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

AGS/RCHV/JOP/jsb.

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General de la República (2)
- Carpeta Personal Sra. Alejandra López L. (2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Finanzas del Dpto. de Salud.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Transparencia Municipal www.quillon.cl